

¿OLVIDÓ ENTREGAR SU FORMA I-94?

Número de salida
729515409 01

Servicio de Inmigración
y Naturalización

I-94
Registro de salida

14. Apellido

15. Primer nombre

16. Fecha de nac. (día/mes/año)

17. Ciudadanía

Si usted regresó a su país de origen con la forma I-94, significa que su salida no fue registrada apropiadamente. Es su responsabilidad corregir este registro. Usted debe proporcionar suficiente información para que se pueda registrar esta salida de los Estados Unidos. Dicha información podría incluir pero no limitarse a:

- Pases de abordaje originales utilizados para salir de Estados Unidos.
- Fotocopias de sellos de salida en su pasaporte, indicando la entrada a otro país después de salir de Estados Unidos (debe copiar todas las páginas del pasaporte que no estén completamente en blanco e incluya la página biográfica conteniendo su fotografía); y
- Fotocopia de evidencia como ser:
 - Planillas de pago de su empleador indicando que usted estaba en otro país después de salir de Estados Unidos.
 - Registros bancarios mostrando transacciones indicando que usted estaba en otro país después de salir de Estados Unidos.
 - Registros escolares mostrando su asistencia a escuelas fuera de Estados Unidos.
 - Recibos fechados de tarjetas de crédito, mostrando su nombre (favor borrar el número de tarjeta), por compras hechas después de haber salido de Estados Unidos.

Usted debe enviar copias legibles u originales si fuera posible. Si envía copias originales debe mantener su propia copia. El DHS no puede devolver originales después de procesarlos. Favor incluya una carta en inglés explicando el motivo por el cual no devolvió su forma.

DHS-CBP SBU
1084 South Laurel Road
London, KY 40744
USA